

38 945.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña .

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,

a favor de

DON MIGUEL SUÑE TORRES, residente en MADRID, calle de Emilio
Mesejo, nº 3, 3º,

p o r

"NUEVO DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA TUERCAS Y TORNILLOS".-

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 El Modelo de Utilidad que se solicita, tiene por objeto la protección de un nuevo dispositivo de seguridad para tuercas y tornillos, el cual es aplicable a diversos usos, pero muy especialmente al embridaje de carriles.

Los dibujos adjuntos representan esquemáticamente algunos ejemplos del dispositivo que vamos a describir, para mejor comprensión de la idea.

15 En estos dibujos la Fig. 1ª muestra un tornillo y su tuerca provistos del elemento de fijación. La Fig. 2ª es una vista en planta de dicho elemento de fijación. La Fig. 3ª vista en planta del conjunto de la Fig. 1ª. Las Fig. 4ª, 5ª y 6ª son tres ejemplos de las diversas formas que puede tener el elemento de fijación. Las Figs. 7ª y 8ª son dos vistas de perfil del elemento indicado solo y montado en la tuerca respectivamente. En la Fig. 9ª igual que en la 10ª aparece el dispositivo en vistas en alzado, aplicado a un carril. La Fig. 11ª indica una variante del dispositivo en cuestión.

25 En las Figs. 1ª, 2ª y 3ª el nº 1 muestra el tornillo; el nº 2 la tuerca; el nº 3 el elemento de fijación; el nº 4 el orificio para el pasador; el nº 5 la entalladura practicada en la tuerca; el nº 6 el corte inclinado del elemento de fijación. En la Fig. 9ª el nº 8 indica el elemento de fijación y el nº 9 el pasador de unión. En la Fig. 11ª el nº 8 es el elemento de

30

fijación según una nueva modalidad; el nº 7 la tuerca y el nº 10 la horquilla pasador.

35 Según estos dibujos puede verse que el dispositivo consta de una tuerca o pieza plana 2, de contorno poligonal variable, de tres, cuatro, cinco, seis o más lados, la cual pieza encaja en una segunda pieza o elemento de fijación 3, provista en una de sus partes de un vaciado de forma idéntica al contorno de la tuerca referida, de modo que se hace absolutamente imposible cualquier desplazamiento de dicha tuerca. Ahora bien, 40 para mayor seguridad y como refuerzo a esta unión, la pieza 3 está provista de un orificio taladrado 4, que corresponde con una entalladura o canal practicado en la tuerca 2, de modo que por el mismo se introduce un pasador de seguridad 9, que impedirá el desplazamiento lateral de la tuerca. En el ejemplo de la Fig. 11 este pasador toma forma de horquilla, con lo que 45 su acción será doble.

El dispositivo descrito es aplicable para toda clase de tuercas y tornillos de cabeza apropiada y para cualquier finalidad: máquinas de todas clases, construcciones metálicas, 50 elementos de transporte y material fijo y móvil de ferrocarriles, etc. Especialmente aplicado al embridaje de carriles representa ventajas muy considerables dada su gran eficacia de acción y la garantía que supone el estar exento de partes débiles por donde podrían ocasionarse roturas. Además, su colocación es sencilla. 55

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivin-

60 dice en la siguiente

NOTA

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

65 1^a.- Nuevo dispositivo de seguridad para tuercas y tornillos caracterizado porque comprende una pieza plana cuyo contorno puede tener forma de polígono de tres, cuatro, cinco o más lados, provisto en su parte central de un orificio roscado interiormente, de modo que el él ajuste el tornillo o vástago.

70 2^a.- Nuevo dispositivo de seguridad para tuercas y tornillos según la reivindicación 1^a, caracterizado porque comprende igualmente una segunda pieza plana taladrada en una de sus partes por un orificio de forma idéntica al contorno de la pieza antes descrita de modo que ajuste perfectamente en él, impidiendo toda posibilidad de movimiento de la misma, estando reforzada la unión de estas dos piezas por un pasador que atraviese una perforación practicada a través de dichas piezas en uno de sus laterales, para evitar el desplazamiento lateral de una de las piezas con respecto a la otra.

75 3^a.- Nuevo dispositivo de seguridad para tuercas y tornillos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque una variante de la idea descrita consiste en que la segunda pieza o envolvente, puede tener forma de caja aproximadamente cúbica, en cuyo interior ajusta la otra pieza que en este caso tendrá forma exagonal, de modo que dos de sus caras queden en íntimo contacto con las dos caras laterales de la pieza envolvente.

80 4^a.- Nuevo dispositivo de seguridad para tuercas y tornillos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la variante descrita en la 3^a reivindicación, la unión de

90 las dos piezas referidas se refuerza por la acción de un pasador doblado en forma de U, a modo de horquilla, cuyos extremos atraviesan el conjunto por su parte superior e inferior, para lo cual vá practicada una entalladura en dos vértices opuestos de la pieza octagonal, formando así huecos para el paso de la horquilla referida, lo que impide todo desplazamiento lateral de la tuerca.

95 5ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD uque se solicita, "NUEVO DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA TUERCAS Y TORNILLOS".-

100 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 5 de noviembre de 1953.

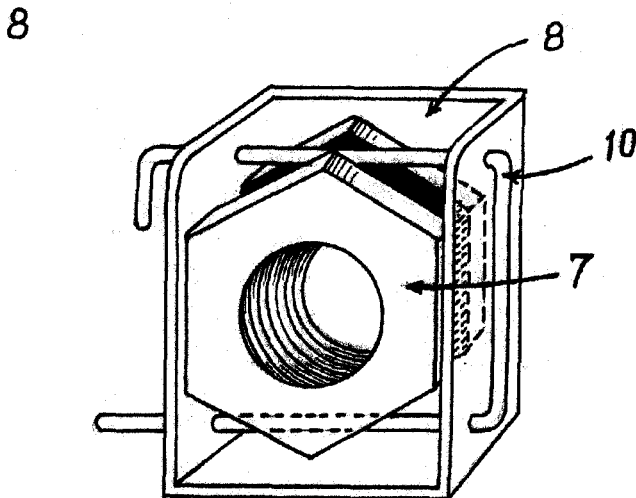
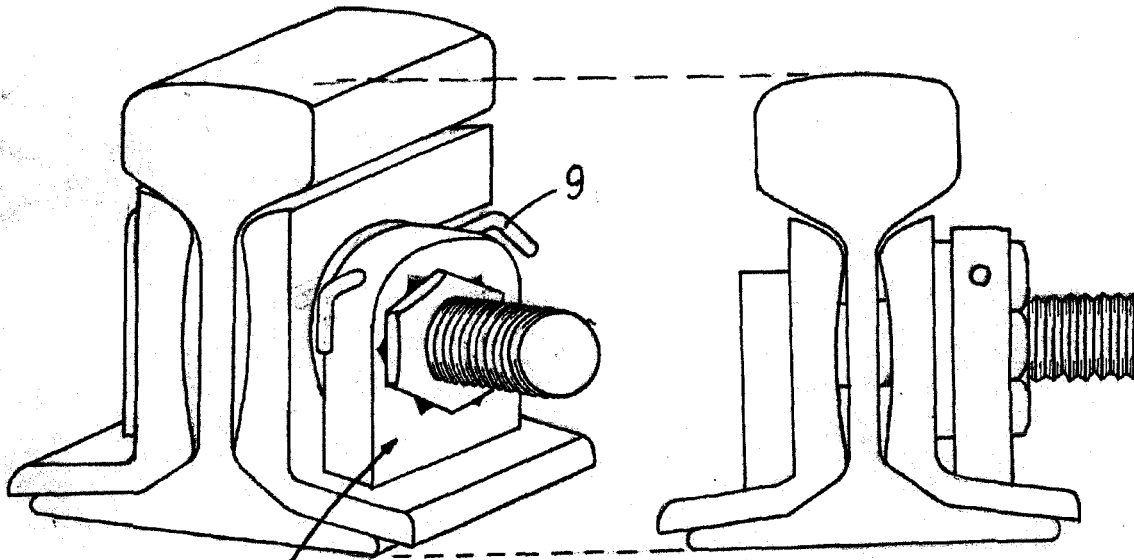
ALFONSO UNGRIA,





FIG. 9ª

FIG. 10ª



ESCALA VARIABLE

FIG. 11ª MADRID, 5 DE noviembre DE 1953.-

ALFONSO UNGRÍA